I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27 - A /2021.-
SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA
MIÉRCOLES 29.09.2021 HORARIO 15:10 a 15:47 horas.

En Lota, a 29 de Septiembre de 2021, siendo las 15:10 se da inicio a sesión del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, presidido por el Alcalde de la Comuna **DON VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA** y como Secretario Municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ.**

ASISTENTES:
CONCEJALES: Mauricio Torres Ferrada, Gabriel Fuica Carrillo, Alejandro Cartes Riffo, Carlos Oyarce Vergara, José Carrillo Bermedo.
Alcalde (s) José Miguel Arjona Ballesteros.
Administrador Municipal: Sr. Juan Martin Gelabert Zagal.
AUSENTE: Concejala Eduvina Unda Araya.

TABLA DE MATERIAS

1. **Renovación de Contrato de Basura.**

PRESIDE EL CONCEJO el Alcalde de la Comuna DON VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA, DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONCEJO.

Alcalde: Presenta para aprobación del Concejo Municipal la prorroga por 6 meses del contrato de "Concesión de los Servicios de Gestión Integral de Residuos Domiciliarios en la Comuna de Lota", suscrito con la Empresa Starco S.A., por el monto mensual de $135.890.600.- (impuestos incluidos).

Administrador Municipal Sr. Juan Martin Gelabert Zagal: Explica que el tiempo solicitado es para terminar de confeccionar las bases de licitación, las cuales ya se encuentran en su última etapa, más lo requerido para realizar la licitación en el portal de Mercado Público. Junto con ello la necesidad de no dejar sin servicio a la comuna, evitando un riesgo sanitario.

Concejal Carrillo: Saluda y aprueba.

Concejal Oyarce: Junto con saludar, aprueba.

Concejal Fuica: Saluda y aprueba.

Concejal Cartes: Saluda y aprueba.

Concejal Torres: Saluda y aprueba.

Alcalde: Aprueba y agradece a los concejales la buena disposición por la comuna, dado que no se podía poner en riesgo sanitario a la Lotinas y Lotinos.

Secretario Municipal (s): Se aprueba de manera unánime por los Concejales presentes, la prorroga por 6 meses del contrato de "Concesión de los Servicios de Gestión Integral de Residuos Domiciliarios en la Comuna de Lota", suscrito con la Empresa Starco S.A., por el monto mensual de $135.890.600.- (impuestos incluidos)..

- **Se pone fin al concejo a las 15.47 horas.**

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

ACUERDOS

- **Se aprobó por la unanimidad de los concejales presentes, prorrogar por 6 meses el contrato de "Concesión de los Servicios de Gestión Integral de Residuos Domiciliarios en la Comuna de Lota", suscrito con la Empresa Starco S.A., por el monto mensual de $135.890.600.- (impuestos incluidos).**

Siendo las 15.47 hrs, se da término a la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s):